



35° JORNADAS CIENTÍFICAS
de Estudiantes de Medicina de Tucumán

21° CONGRESO DE ESTUDIANTES
de Ciencias de la Salud del NOA

Bases para la Presentación y Exposición de Trabajos de Investigación

Sociedad Científica de Estudiantes
de Medicina de Tucumán
2023





Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina
de Tucumán

XXXV° JORNADAS CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE TUCUMÁN

XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA
SALUD DEL NOA

**Bases para la Presentación y Exposición de Trabajos de
Investigación**



ÍNDICE

INSTRUCCIONES GENERALES.....	3
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.....	4
FORMATO DE PRESENTACIÓN.....	6
FORMATO DE LOS RESÚMENES.....	6
FORMATO DE LA PAGINA DE PRESENTACIÓN.....	8
FORMATO DE LOS ORIGINALES IN-EXTENSO.....	9
BASES PARA LA EXPOSICIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS.....	14
ACLARACIONES.....	16



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

La Sociedad Científica de Estudiantes de Medicina de Tucumán (S.C.E.M.T.) convoca a la presentación de Trabajos de Investigación para las **“XXXV° JORNADAS CIENTÍFICAS DE ESTUDIANTES DE MEDICINA DE TUCUMÁN – XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA”**.

Este evento tiene como finalidad promover y brindar un espacio de divulgación científica para estudiantes de grado de Carreras con orientación afín a las Ciencias de la Salud.

INSTRUCCIONES GENERALES

•El/los autores deberán ser estudiantes de carreras de Ciencias Biomédicas o ciencias relacionadas con la salud (Medicina, Enfermería, Kinesiología, Odontología, Farmacia, Nutrición, Bioquímica, Ingeniería Biomédica, Fonoaudiología, Psicología, Técnico Radiólogo, Educación Física, Técnico en Hemoterapia, Técnico en Instrumentación Quirúrgica, Técnico en Obstetricia, etc.), como también graduados de dichas ciencias, de hasta 1 (un) año de egreso.

•Los trabajos podrán incluir las siguientes áreas: Ciencias Básicas, Ciencias Clínicas, Ciencias Quirúrgicas, Educación Médica, Ética Médica, Medicina Preventiva y Salud Publica, Ciencias Psicosociales.

•Los trabajos de investigación se incluirán en una de las siguientes categorías:

- Trabajos de Pre-Grado.**
- Tesinas y Trabajos de Finalización de Carrera de Grado** (incluye, entre otros, los trabajos realizados por alumnos del séptimo año de la carrera de médico durante la pasantía rural).
- Trabajo en Instituciones** (cátedras, laboratorios, institutos, etc.).

•El número máximo de autores para trabajos de investigación será de 5 (cinco) si pertenece a los Trabajos de Pre-Grado; si el trabajo de investigación pertenece a la categoría de tesinas y trabajos de finalización de carrera de grado solo podrá tener 1 (un) autor. Los trabajos de investigación deberán estar realizados indefectiblemente con un director o asesor profesional, permitiéndose un máximo de 2 (dos) por trabajo.

•Ningún autor podrá participar como tal, en más de 3 (tres) trabajos de investigación en este evento, siendo descalificado el participante que incurriere en falta, no así los trabajos.



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

•No serán aceptados **trabajos de investigación** que hayan sido presentados en ediciones anteriores de estas Jornadas o en Encuentros realizados por la SCEMT, como así tampoco en el Congreso Científico Argentino de Estudiantes de Medicina (CoCAEM) de la Federación Argentina Científica de Estudiantes de la Salud (FACES) o Congreso Científico Internacional (CCI) de la Federación Latinoamericana de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina (FELSOCEM).

•**NO** tendrán derecho a participar por premio en este evento:

- o Presidencia y Vicepresidencia de SCEMT.
- o Director del Comité Científico de SCEMT.
- o Miembros de dicho comité que participen en el proceso de evaluación.
- o Personas que tengan o hayan tenido acceso a las planillas de corrección.

•Los trabajos de investigación no podrán ser reportes de casos clínicos aislados, revisiones bibliográficas, metaanálisis, monografías o relatos de experiencias. Tampoco serán aceptados aquellos que contengan solo modificaciones de la muestra de trabajos previamente presentados, o modificaciones de trabajos de finalización de carrera.

•Para la exposición y publicación de trabajo de investigación se requiere que, al menos, el autor expositor esté inscripto, y concurra a las Jornadas.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

El envío de la documentación se realizará por correo electrónico, detallando sus particularidades a continuación.

CORREO ELECTRÓNICO: se deberá enviar 1 (un) correo electrónico a la siguiente dirección: comitecientifico.scemt@gmail.com. El mismo se realizará de la siguiente manera:

Asunto: XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA

Cuerpo del Mensaje: Título del informe final de investigación.



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

Documento adjunto: “Página de presentación”, Original In-Extenso Resumen del informe final de investigación en **Formato “A”, Formato “B” (véase más adelante)**. En formato compatible con Microsoft Word 2007 o superior. El mismo deberá ser enviado durante el día 27 de noviembre de 2023, recibándose hasta las 23:59 hs del mismo día, sin excepción. Solo se considerará recibido el enviado por el autor contacto. En caso de error, deberá contactar con el mismo correo especificando el error cometido (hasta las 23:59 del 27 de noviembre).

Carta de autoría del proyecto de Investigación, avalado por el/los asesores o directores de línea (firmada y sellada por el/los asesores) y deberá ser enviado en formato PDF. La carta puede reemplazarse por un correo electrónico enviado por cada uno de los asesores, donde cada profesional deberá especificar sus datos (nombre y apellido completos, Matrícula Profesional y DNI) seguidos del título del trabajo que asesoró como así también del nombre de los autores. Ambos modelos se encuentran disponibles en nuestra página web www.scemt.org. Se exige seleccionar la modalidad más conveniente.

Constancia de otorgamiento de derecho a publicación en el libro de resúmenes de las *XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán*. Enviado en formato PDF. El modelo de esta carta se encuentra disponible en nuestra página web www.scemt.org. De carácter obligatorio.

Constancia de otorgamiento de derecho a incorporación en la base de datos de la SCEMT del resumen del proyecto de investigación. El modelo de esta carta se encuentra disponible en nuestra página web www.scemt.org. Enviado en formato PDF. De carácter obligatorio.

NO SE ACEPTARÁ EL ENVÍO O ENTREGA DE ESTE MATERIAL EN NINGÚN OTRO TIPO DE SOPORTE IMPRESO O DIGITAL COMO CD, DVD, PEN-DRIVE O A TRAVÉS DE REDES SOCIALES U OTRAS APLICACIONES. A EXCEPCIÓN DE 3 COPIAS DEL RESUMEN FORMATO B MÁS UNA COPIA DEL IN-EXTENSO Y UNA COPIA DEL INSTRUMENTO UTILIZADO. QUE DEBERÁN SER PRESENTADAS IMPRESAS EN HOJA A4, EL DÍA VIERNES 1 DE DICIEMBRE EN EL HORARIO Y LUGAR ESTABLECIDOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR.



FORMATO DE PRESENTACIÓN

FORMATO DE LOS RESÚMENES

- El resumen del trabajo de investigación deberá ser tipeado en fondo blanco A4, con márgenes de 3 cm en todos sus lados.
- Se escribirá en una sola carilla de la hoja, con fuente Arial, tamaño 12 puntos, sin sangría e interlineado sencillo, con espaciado anterior y posterior de 0 puntos en todo el resumen, con excepción del título (ver más adelante).
- Se presentará en dos formatos (“A” y “B”).
- En el resumen **NO** deberá consignarse la bibliografía.
- El resumen **NO** debe incluir tablas y/o gráficos.
- Los formatos de los resúmenes “A” y “B” son **OBLIGATORIOS**.

FORMATO A

Deberá contener obligatoriamente:

1) Título: solamente el título del trabajo deberá estar tipeado con letra tipo Arial, tamaño 12 puntos, en mayúsculas, en negrita y con alineación central.

2) Autores: separado del título por un renglón en blanco, se colocara la palabra “Autores” en negritas seguida de dos puntos (:), y la nómina de autores con apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo seguido de punto y seguido (.), separados por punto y coma (;) y punto al final. Deberá **subrayarse todo el nombre del autor expositor**. Ej.: Pérez, Juan M.; Mengano, Juan L.

3) Asesores: en el renglón siguiente al de autores, se colocará la palabra “Director” o “Asesor”, en negritas y seguida de dos puntos (:), y la nómina de directores/asesores con el grado académico correspondiente (Dr., Prof., Lic., Mg., etc.), luego el/los apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo seguida de punto y seguido (.), separados por punto y coma (;) y punto al final. Ej.: Dra. Pérez, Rosita S.; Prof. Dr. Zutano, Jorge A.

4) Contacto: en el siguiente renglón se escribirá la palabra “Contacto” subrayada y seguida de dos puntos (:), debiendo ser el contacto uno de los autores. A continuación, deberá figurar dirección, código postal entre paréntesis, teléfono con código de área entre paréntesis y dirección de correo electrónico de uno de los autores, separadas por guiones (-) y punto al final (.). Ej.: La Heras 999, piso 99°, Dpto. “A” (4000) – (0388) 155999999 – soyinvestigador@hotmail.com.ar

5) Cuerpo del Resumen: separado del contacto por un renglón en blanco, tendrá el siguiente formato:



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

I. El cuerpo del resumen deberá contener los siguientes subtítulos (Arial, tamaño 12, en negritas): **Introducción, Objetivos, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y/o Conclusión**, cada sección seguida de la siguiente por un punto seguido (.).

II. La extensión del cuerpo del resumen **NO** deberá exceder las 250 palabras (incluidos los subtítulos).

III. Todo el cuerpo del resumen deberá ser escrito en **1 (un) solo párrafo** sin puntos y aparte.

IV. En el resumen debe escribirse el término completo y a continuación, entre paréntesis, la abreviatura que se utilizara en el resto del texto. Ej.: La Organización Mundial de la Salud (OMS), infecciones de transmisión sexual (ITS).

6) **Palabras Clave:** a continuación, separado por un renglón en blanco, se escribirá **“Palabras Clave”**, en negritas y seguida de dos puntos (:), tras lo cual, se colocarán entre 1 (una) y 3 (tres) palabras claves, separadas por comas. Las palabras clave son palabras o frases breves. Ej.: Enfermedad de Chagas-Mazza, fisiopatología, escala de Hunt-Hess, etc. Recomendamos utilizar el Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) disponible en http://decs.bvsalud.org/cgi-bin/wxis1660.exe/decserver/?IscScript=../cgi-bin/decserver/decserver.xis&interface_language=e&previous_page=homepage&previous_task=NULL&task=start

FORMATO B

Este formato sólo deberá contener el título del trabajo, el cuerpo del resumen y las palabras claves con el formato antes mencionado, **omitiendo lo detallado en los puntos 2, 3 y 4 del Formato “A”**.

NO SE CORREGIRÁN ERRORES DE ORTOGRAFÍA, GRAMÁTICA O SEMÁNTICA. POR LO TANTO, SU APARICIÓN EN EL LIBRO DE RESÚMENES ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS AUTORES.



Al exceder el número de palabras (250) se arriesga a que su resumen aparezca de forma incompleta en el libro de resúmenes

FORMATO DE LA PÁGINA DE PRESENTACIÓN

Deberá contener obligatoriamente:

- 1) **Establecimiento educativo** al que pertenece el trabajo (letra Arial, tamaño 14, Normal, alineación central). Se debe incluir el/los escudos correspondientes (en orden de jerarquía: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Medicina, etc. A la izquierda; logo de la sociedad científica correspondiente a la derecha).
- 2) **Título:** preciso, conciso y en mayúscula. NO se aceptarán interrogantes en el mismo (letra Arial, tamaño 14, negrita, alineación central).
- 3) **Autores:** se colocará la palabra “Autores” en negritas seguida de dos puntos (:), y la nómina de autores con Apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo seguida de punto y seguido (.), separados por punto y coma (;) y punto al final (letra Arial, tamaño 12, Normal, alineación derecha).
- 4) **Asesor/es, director o jefe de línea:** se colocará la palabra “Director” o “Asesor” en negrita, siguiendo el mismo formato que el anterior ítem, seguida de dos puntos (:) y la nómina de directores/asadores con el grado académico correspondiente (Dr., Prof., Lic., Mg., etc.), luego el/los apellido/s, coma (,), primer nombre e inicial del segundo seguida de punto y seguido (.), separados por punto y coma (;) y punto al final (.).
- 5) **Contacto:** se escribirá la palabra “Contacto” subrayada y seguida de dos puntos (:) siguiendo el mismo formato del ítem 3. A continuación, deberá figurar dirección y código postal entre paréntesis, teléfono con el correspondiente código de área entre paréntesis y dirección de correo electrónico de uno de los autores, separadas por guiones (-) y punto al final (.). Ej.: La Heras 999, Piso 99°, Dpto. “A” (4000) - (0381) 155999999 – soyinvestigador@hotmail.com.ar
- 6) **Año en que fue finalizado el trabajo:** con alineación central, letra Arial, tamaño 12, Normal, en negrita.



FORMATO DE LOS ORIGINALES IN-EXTENSO

- El trabajo de investigación deberá ser redactado en papel blanco tamaño A4, con márgenes de 3 cm en sus cuatro lados. Escribir en una sola carilla de la hoja, con letra Arial, de tamaño 12 puntos. Usar sangría en primera línea de 1 cm. El interlineado será de 1,15 con espaciado anterior y posterior de 0 puntos en todo el original con alineación justificada.

- Previo al desarrollo del texto y separado de la Introducción por un renglón en blanco, se colocará el Título del trabajo en letra Arial, tamaño 12 puntos, en negrita y en mayúsculas con alineación central.
- Los subtítulos deberán estar escritos en letra Arial, tamaño 12 puntos, en negrita, con alineación central.
- Enumerar las páginas correlativamente, en margen inferior derecho (sin enumerar la hoja de presentación). Se aceptará un máximo de 25 (veinticinco) páginas para el original In-Extenso.
- El original In-Extenso deberá contener, comenzando cada uno en hoja aparte, los siguientes ítems:

- I. Texto.**
- II. Agradecimientos (opcional).**
- III. Referencias bibliográficas.**
- IV. Bibliografía (opcional).**
- V. Anexos (OBLIGATORIO).**

I- TEXTO

Debe incluir obligatoriamente los siguientes subtítulos cada uno iniciando en hoja aparte:

- 1) **Introducción:** no debe ser mayor de 3 páginas del texto.
- 2) **Materiales y Método.**
- 3) **Resultados:** serán presentados en texto, acompañados de tablas o gráficos.
- 4) **Discusión y/o Conclusión.**



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

TABLAS

- a. Cada una debe presentarse en el cuerpo del texto según orden de aparición, con letra tipo Arial tamaño 12, interlineado 1,15.
- b. Se identificarán con un número romano precedido de la palabra “tabla” (mayúsculas, Arial 12, negritas, alineación justificada) seguida de dos puntos (:) y el título de la tabla. Deberán ser numeradas de forma consecutiva según su orden de aparición en el texto.
- c. Título: deberá ser lo más claro posible (Arial 12, normal, alineación justificada).
- d. Se recomienda utilizar solo tres líneas horizontales, una después del título, otra a continuación del encabezado de la columna y otra al final del cuadro.
- e. Todo vacío deberá llenarse con un cero, un guión o una llamada explicativa.
- f. Pie de nota de tabla: deberá ir cuando se necesite aclarar un término. Se indicará a continuación de la línea sólida inferior (aclarar una abreviatura no estándar). Ej.: TABLA I: Prevalencia de X según Y (n=1158).

	X Presente	X Ausente	Total
Y Positivo	123	123	246
Y Negativo	456	456	912
Total	579	579	1158



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

GRÁFICOS

Son las ayudas visuales de cualquier tipo (gráficos, organigramas, mapas, dibujos, fotos, etc.). Las ilustraciones deben agregar información y no duplicar las de las tablas.

Las normas de presentación de las figuras serán:

a. Se identificarán con un número arábigo precedido de la palabra “figura” (mayúsculas, Arial 12, negritas, alineación justificada) seguida de dos puntos (:) y el título (formato del mismo ítem b). Deberán incluirse en el desarrollo del texto y ser numeradas de forma consecutiva según su orden de aparición en el mismo.

b. Título: deberán ser conciso y explicativos (Arial 12, normal, alineación justificada),

c. Si la foto es de un paciente, este no debe ser identificable; de lo contrario se deberá anexar la carta del paciente o de un familiar, si éste ha fallecido, que autorice su publicación posterior. Este requisito es imprescindible, de lo contrario el trabajo no será admitido para participar del evento.

d. Al pie de la figura se identificará la fuente (Arial 10, normal, alineación central). Si la figura ya fue publicada, se debe hacer el reconocimiento de la fuente original y presentar la autorización por escrito que el titular de los derechos de autor concede para reproducirla. Este permiso es necesario, independientemente de quién sea el autor o editorial; la única salvedad son los documentos considerados de dominio público.

II- AGRADECIMIENTOS

Estos deben incluirse en el original In-Extenso. Esta sección deberá seguir el formato del resto del texto (subtítulo: letra Arial 12 puntos, normal, negritas, alineación central; texto: letra Arial 12 puntos, normal, alineación justificada).

III- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Deben incluirse las referencias accesibles, eliminando fuentes secundarias, tesis, tesinas, comunicaciones verbales, etc. Por lo tanto, los trabajos no publicados, disponibles en bibliotecas, **NO CONSTITUYEN REFERENCIAS VÁLIDAS.**

□ Deben ser entre 10 (diez) y 20 (veinte) referencias actualizadas (5 años) con no más de 10 (diez) años de haber sido publicadas.



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

- Las referencias deben estar numeradas consecutivamente, siguiendo el orden en que se mencionan por primera vez en el texto. Se ubicarán solo en esta sección, y no como notas al pie.
- El formato de las referencias bibliográficas será el propuesto por las Normas de Vancouver. A continuación, se cifran algunos ejemplos:

Al hacer cita de un libro:

- Apellido e inicial del nombre de cada autor seguido de una coma (,), finalizando con un punto y seguido (.).
- Título del libro, escribiendo solo la primera letra en mayúscula, finalizando con un punto y seguido (.).
- A partir de la segunda edición se coloca de que edición trata, finalizando con un punto y seguido (.).
- Ciudad donde se editó, seguido de dos puntos (:), el nombre de la casa editorial, omitiendo la palabra “Editorial”, seguida de una coma (,), luego se coloca el año de edición del libro y, seguido de dos puntos (:), las paginas consultadas.

Ej.: Robbins S, Cotran R, Kumar V. Patología estructural y funcional. 4ª. Ed. Barcelona: Interamericana-Mc Graw-Hill, 1990: 450-482.

Capítulo de un libro:

- Apellido e inicial del nombre de cada autor (del capítulo) seguido de una coma (,), finalizando con un punto y seguido (.).
- Título del capítulo, escribiendo solo la primera letra en mayúscula, seguido de la palabra “in”, seguido con dos puntos (:). Apellido e inicial del primer nombre de cada uno de los editores finalizando con un punto y seguido (.).
- Título del libro. A partir de la segunda edición se coloca de que edición trata, finalizando con un punto y seguido (.).
- Ciudad donde se editó seguida de dos puntos (:), y el nombre de la casa editorial, omitiendo la palabra “Editorial”; seguida de un punto y coma (;) se coloca el año del libro y seguida de un punto (.) las páginas consultadas, abreviando la palabra página (p), seguida de otro punto (.) las páginas consultadas separadas con un guión (-) y terminando al final con un punto (.).

Ej.: Phillips SJ, Whisnant JP. Hypertension and stroke In: Laragh Jh, Brenner BM, editors. Hypertension: pathophysiology, diagnosis, and management. 2nd ed. New York: Raven Press; 1995.p.465-78.



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

Al hacer cita de una revista:

- Apellido de cada autor del artículo, seguido de la inicial del nombre, separados por coma (si excede 5 autores se anotarán éstos y luego las palabras “et al.”) y punto y seguido (.).
- Título del artículo en negrita finalizando con un punto y seguido (.).
- Nombre abreviado de la revista seguida del año de edición, seguido de punto y coma (;).
- El volumen de la revista, seguido por el número de la revista colocado entre paréntesis, luego dos puntos (:).
- Las páginas que comprende el artículo seguidas de un punto (.).

Ej.: Palomo I, Torres G, Alarcón M, Maragaño P, Leiva E et al. Alta prevalencia de factores de riesgo cardiovascular clásicos en una población de estudiantes universitarios de la región centro-sur de Chile. Rev Esp Cardiol. 2006; 59 (11): 1099-105.

Al hacer una cita de un artículo publicado en Internet:

- Apellido de cada autor del artículo seguido de la inicial del nombre, separados por coma (si excede 5 autores se anotarán éstos y luego las palabras “et al.”) y punto y seguido (.).
- Título del artículo en negrita seguido de un punto y seguido (.).
- Las palabras “Disponible en” seguidas de dos puntos (:), luego la dirección completa de la página donde se encuentre el artículo.
- Separada por un espacio, se colocará la fecha de obtención entre corchetes.

Ej.: Pita Fernández S. Elementos básicos en el diseño de un estudio. Disponible en: <http://www.fisterra.com/mbe/investiga/1diseno/1diseno.htm> [20 de Agosto de 2004].

IV- BIBLIOGRAFÍA

Se redactan de igual forma que las referencias, pero deben estar ordenadas según el orden alfabético y sin enumerar.

V- ANEXOS

Aquí se sugiere incluir documentación no considerada como tabla o gráfico, que el autor crea conveniente adjuntar como, modelos de encuestas, escalas utilizadas, etc.

- Título, información y ubicación, ídem al apartado de tablas.



BASES PARA LA EXPOSICIÓN DE PROYECTOS CIENTÍFICOS

EXPOSICIÓN

- Los trabajos aceptados serán expuestos mediante el programa Power Point 2010 y versiones compatibles, (formato y número de diapositivas a elección) en forma oral en salas abiertas al público ante jurado no menor a 2 (dos) personas.
- La presentación oral tendrá una duración máxima de 20 (veinte) minutos, distribuidos de la siguiente manera: A) 10 (diez) minutos para la exposición del trabajo (el exceder este plazo conlleva a la pérdida de puntos en esta fase). B) 5 (cinco) minutos para preguntas del jurado y defensa del trabajo por parte de los autores. C) 5 (cinco) minutos para preguntas del público presente y la correspondiente defensa de los autores.
- A él/los autor/es se les comunicará con antelación: día y hora asignada para su exposición.
- El material de exposición será **enviado el 27 de Noviembre hasta las 23.59hs** por correo electrónico a la siguiente dirección: scemt.planeamiento2020@gmail.com (recomendamos llevar el archivo en formato .ppt en un pendrive el día de la exposición ante cualquier eventualidad).
- El expositor deberá estar presente **15 (quince) minutos antes de su turno de exposición**. No se reprogramará ninguna exposición por ausencia del expositor, pudiendo en este caso exponer cualquiera de los integrantes del grupo debidamente inscriptos como autores del trabajo.
- Si se presentan problemas con el material de exposición durante la presentación, esta última deberá continuar sin aquel.
- Se podrá utilizar cualquier tipo de figura para ilustrar la diapositiva.
- Una vez presentado el material de exposición, no podrá ser modificado.**



XXXV° Jornadas Científicas de Estudiantes de Medicina de Tucumán
XXI° CONGRESO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL NOA
Bases para la Presentación y Exposición de Proyectos de Investigación

EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de la siguiente manera:

1) Los trabajos una vez recibidos por el Comité Científico de las Jornadas, serán codificados para que la evaluación sea anónima; la procedencia y los autores del trabajo se conocerán en la exposición correspondiente.

2) La evaluación se realizará en tres fases:

I. **Primera Fase:** estará a cargo del Comité Científico Organizador, que verificará que los trabajos cumplan con los requisitos solicitados, como así también controlará la presentación de la documentación requerida. Si el trabajo no reúne el **puntaje mínimo de 60%**, según las planillas de corrección, será descalificado, situación que se comunicará inmediatamente a él/los autor/es.

II. **Segunda Fase:** estará a cargo del Comité Evaluador conformado por jurados. Se evaluará la metodología empleada y el contenido de los trabajos. Si el trabajo no reúne el **puntaje mínimo de 60%**, según las planillas de corrección, será descalificado, situación que se comunicará inmediatamente a el/los autor/es.

III. **Tercera Fase:** estará a cargo de al menos dos jurados. En esta etapa se evaluará la presentación oral del trabajo y su defensa.

3) El puntaje final de los trabajos estará dado por la sumatoria total del puntaje obtenido en cada una de las fases de evaluación.

4) Una vez determinado los puntajes se confeccionará el orden de mérito correspondiente en orden decreciente.

PREMIO

1) Según el orden de mérito, sólo será premiado **EL TRABAJO CON MAYOR PUNTAJE**.

2) La entrega del premio a la categoría se realizará durante el acto de cierre de las Jornadas. **En el caso de no encontrarse presente, en el momento del acto de entrega del premio, ningún representante del trabajo ganador, estos serán notificados debidamente por correo electrónico y posteriormente deberán comunicarse con el Comité Científico para concretar la entrega de dicho galardón.**



ACLARACIONES

- 1) No se aceptarán trabajos de investigación enviados por fax, diskette, DVD, celular o cualquier otro soporte digital y/o analógico no especificado en estas bases.
- 2) De sospecharse y/o confirmarse anomalías en el/los programas, trabajos de investigación y documentación enviados, el Comité Evaluador solicitará, mediante correo postal, teléfono y/o correo electrónico, al autor responsable, la documentación necesaria. En caso de no responder en tiempo y forma, el/los programas o trabajos de investigación no podrán participar de las Jornadas.
- 3) El Comité Científico Organizador se reserva el derecho de **NO aceptar los trabajos que no cumplan los requisitos antes mencionados.**
- 4) El Comité Organizador y la SCEMT **NO se harán responsables por el daño, retraso o extravío de los trabajos que no hayan sido recibidos por el Comité Científico.**
- 5) **El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases expuestas, situación que se comunicará en tiempo y forma a los autores.**
- 6) Los trabajos presentados en esta Jornada Científica quedarán en los archivos de la SCEMT, previo consentimiento de sus autores.
- 7) La cuota anual para socios aspirantes o activos deberá ser abonada en su totalidad el día de inicio de esta Jornada. Los trabajos extra SCEMT (grupos en los que al menos un autor sea extra SCEMT) abonarán \$800 por integrante del grupo. Solo recibirán la certificación correspondiente los autores y asistentes inscriptos.
- 8) El Comité Organizador avisará oportunamente a los autores la aprobación o no de las fases de corrección, a través de un correo electrónico.
- 9) Todos los archivos enviados, **deberán encontrarse en formato Microsoft 2007 o 2010 o versiones compatibles.**